

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA**

**PROCESO CAS Nº 0535-2015 -DIRECCION EJECUTIVA SENASA LA LIBERTAD  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OCHO (08) PROFESIONALES  
RESPONSABLES DE ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MOSCAS DE LA FRUTA**

**I. GENERALIDADES**

1. **Objeto de la convocatoria**  
Contratar los Servicios de ocho (08) Profesionales, Responsables de Zonas de Producción de Moscas de la Fruta; con el objeto de dirigir, planificar y supervisar las actividades de Vigilancia, Comunicación y Control Integrado en el ámbito de trabajo asignado a su cargo.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**  
Direccion Ejecutiva Senasa La Libertad - Area de Sanidad Vegetal
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**  
Direccion Ejecutiva Senasa La Libertad
4. **Base legal**
  - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<u>Experiencia General:</u> Mínimo 03 años en el ejercicio de su profesión. <u>Experiencia Específica:</u> Mínimo 02 años, en temas relacionados a Sanidad Agraria, de preferencia en Moscas de la Fruta.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo, Proactividad, Orientación al usuario y Liderazgo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Ingº Agrónomo, Biólogo y/o afines; Colegiado y Habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Uno o más cursos en control Integrado de Plagas o en temas relacionados a Sanidad Vegetal y/o Sanidad Agraria, acreditado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Indispensable	Licencia de conducir: Tipo B 2, Categoría A1, Conocimientos en Computacion nivel basico, debidamente acreditado.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

- a. Participa en la revisión y es responsable de la implementación y ejecución del plan operativo anual para Moscas de la fruta.
- b. Fomenta la participación de instituciones y/o autoridades locales en el ámbito asignado.
- c. Analiza la información del SIIMF.
- d. Dirige al personal a su cargo en la ejecución de las actividades programadas en las zonas de trabajo asignadas.
- e. Promueve las buenas relaciones entre el personal asignado a su cargo.
- f. Garantiza la presentación oportuna de los informes de ejecución de las zonas a su cargo.
- g. Otras dispuestas por el Jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la Dirección Ejecutiva del Senasa La Libertad: Prov. Virú (Distritos: Virú, Chao-Guadalupe), Gran Chimú, Otuzco-Julcán, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión, Patate (Tayabamba, Chagual)
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato. Término: 31 de Diciembre de 2015
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos y 00/nuevos soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		24/07/2015	OPDI
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		15/09/2015 al 28/09/2015	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	29/09/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección: <a href="mailto:dtorres@senasa.gob.pe">dtorres@senasa.gob.pe</a> La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el puesto al que postula):	29/09/2015 al 05/10/2015	POSTULANTE
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	06/10/2015	D.E. La Libertad
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA	07/10/2015	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos Lugar: Carretera Panamericana Norte Km 552-	12/10/2015	D.E. La Libertad
6	Publicación de resultados en la página web del SENASA	13/10/2015	UGRH
7	Entrevista Lugar: Carretera Panamericana Norte Km 552- Alto Salaverry - Trujillo	14/10/2015	D.E. La Libertad
8	Publicación de la Entrevista y los Resultados finales, en la página web del SENASA	15/10/2015	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción del Contrato	16/10/2015 AL 22/10/2015	D.E. La Libertad
11	Registro del Contrato		

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	3.3	6

a.	Experiencia	20%	2.2	3
b.	Estudios	10%	1.1	3
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>		<b>40%</b>	<b>4.4</b>	<b>8</b>
a.	Evaluación Conocimientos	40%	4.4	8
<b>ENTREVISTA</b>		<b>30%</b>	<b>3.3</b>	<b>6</b>
a.	Entrevista Personal	30%	3.3	6
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>

El puntaje aprobatorio será de 11.

\* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

\* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Se presentará en formato excel en la ficha de datos.

### 2. Documentación adicional:

*No indispensable*

### 3. Otra información que resulte conveniente:

*No indispensable*

## DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Quando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Quando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

